



CONSTANCIA

La suscrita jefa de Administración Tributaria del municipio de San Miguelito departamento de Intibucá. En uso de las facultades que a ley le confiere por medio de la presente.

HACE CONSTAR QUE:

La mora tributaria sobre Bienes Inmuebles, Industria Comercio y Servicio del mes de Abril 2017 según reporte SAFT de esta oficina.

BIENES INMUEBLES	88,571.30
INDUSTRIA COMERCIO Y SERVICIO	5,003.59

Atentamente.


Nohemi Mejía Orellana
Jefa de Administración Tributaria